De Inadmisible es Calificada la Pretensión Rusa Sobre la Antártida

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Esta noche el Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer el texto de la nota del gobierno argentino, contestando el memorándum del gobierno soviético, de fecha 8 de junio último, referente a su pretensión de participar en las deliberaciones que se realicen sobre el continente antártico.

Dicho documento expresa: "El Ministerio de Relaciones y Culto presenta sus saludos a la embajada de la URSS. y acusa recibo a su memorándum de fecha 8 de junio último.

"Expresa dicho memorándum el interés de la URSS. en participar de las deliberaciones que se realicen para determinar el régimen a que eventualmente pudiera ser sometido el continente antártico. Señala también que el gobierno de la URSS. no puede consentir que una cuestión tan importante, como la del régimen de la Antártida sea resuelta sin su participación y solicita se le haga conocer el punto de vista del gobierno argentino sobre esa cuestión.

"Al respecto el gobierno argentino reafirma que la Antártida Argentina, territorio nacional que pertenece a su soberanía, no es susceptible de formar parte de ningún régimen general que pudiera afectar al continente antártico, y asimismo considera que no podría serlo ninguno de sus archipiélagos australes vecinos a dicho continente. La Nación Argentina proclamó reiteradamente que sus legítimos títulos geográficos, históricos y jurídicos, le dan derecho sobre el sector del continente antártico que en documentos diplomáticos y cartas geográficas se denominan Antártida Argentina.

"En dicho sector la República ejerce soberanía de derecho y de hecho, con anterioridad a cualquiera otra potencia, realizando además de la pertinente ocupación efectiva y oportuna, los correspondientes actos de gobierno y administración para mantener, ante el consenso internacional, el valor absoluto de sus imprescriptibles derechos.

"Por lo demás la Antártida Argentina forma parte de la Antártida Sudamericana y ha sido declarada por Argentina y Chile, de su legítima pertenencia, con exclusión de cualquier otro factor contemporáneo, faltando sólo determinar la línea común de vecindad entre ambos países en esa zona.

"En consecuencia al contestar el memorándum de esa embajada, el gobierno argentino considera inaceptable la pretensión de la URSS."

Perón y su Esposa Fueron Saludados por una Delegación de Médicos Santafesinos

VIOLENTAMENTE COMBATEN EN TORNO A POHANG

Una Serie de Contraataques Han Iniciado las Tropas Defensoras

LOS COMUNISTAS EXPERIMENTARON FUERTES PERDIDAS EN ESTA ACCION

TOKIO, miércoles 30 (ANS). — Se calcula que seis mil soldados rojos iniciaron hoy un ataque antes del amanecer en su renovado intento de rodear la ciudad y puerto de Pohang en la costa oriental.

Las tropas ya habían rodeado en parte a la ciudad, cortando la carretera principal por medio de una barricada fuera de Pohang.

Un despacho del frente enviado a las nueve y veinticuatro de la mañana (siete y veintisiete de la noche del martes hora de verano de Nueva York) decía que intenso fuego de morteros y artillería se oía en la zona de la ciudad.

En el sector meridional tropas de la división 25 norteamericana informaron que francotiradores enemigos se infiltraron en sus líneas y emboscaron anoche a un pequeño grupo de infantería norteamericana en un punto no especificado.

En la misma zona una compañía de infantería norteamericana inició un contraataque al amanecer al noroeste de Haman, a 60 kilómetros al noroeste del puerto de Pusan, en un esfuerzo por recuperar seiscientos metros perdidos a manos de los comunistas anoche.

En la ofensiva contra Pohang una fuerza norcoreana atacó desde el norte contra un contraataque sudcoreano. La segunda fuerza realizó un ataque en forma de tenazas y bloqueó la estratégica carretera que va tierra adentro desde Pohang.

Todo el frente coreano está en actividad y los comandantes de las Naciones Unidas lanzaron cañones, tanques y aviones a la lucha para contener los intensificados ataques comunistas.

Dos batallones de infantería inglesa y escocesa recién llegados fueron llevados a toda prisa al frente para ayudar a los norteamericanos y sudcoreanos superados en número, en esta lucha que no da señales de disminución en su intensidad.

Los buques de guerra norteamericanos prestaron apoyo a las fuerzas de tierra, lanzando toneladas de proyectiles contra las filas comunistas a lo largo de las costas del sur y del este de la Corea.

Los aviones de los portaaviones norteamericanos e ingleses participaron con aviones de la fuerza aérea norteamericana y de la fuerza aérea australiana en el ataque contra el enemigo en todos los sectores.

Una escuadrilla de superfortalezas B-29, nuevamente atacó a los objetivos militares en la Corea del norte. Lanzaron 230 toneladas de bombas sobre facilidades ferroviarias y de transporte en Chongjing, a 90 kilómetros al sur de la frontera entre Corea, Manchuria y Siberia.

Los acontecimientos en el frente de combate fueron:

SUR: La división 25 norteamericana rechazó tres ataques enemigos y luego contraatacó para deshacer un cuarto ataque que metió una cuña en la línea norteamericana. Los soldados norteamericanos, también ocuparon toda la cordillera de Sobuksan, la altura estratégica que se encuentra a 14 kilómetros al oeste de Masan.

NORTE: La sexta división sudcoreana está bajo ataque a seis kilómetros al sur de Uihung, pero no está clara la tendencia del combate.

NOROESTE: Un oficial norteamericano informante en Tokio, dijo, que una nueva concentración comunista de refuerzo tras la primera división del enemigo, se está realizando en los alrededores de Hajang, a 30 kilómetros al norte-noroeste de Taegu. Esto parece indicar una posible reanudación de los ataques frontales del enemigo por el corredor que va hacia Taegu.

CENTRAL: La segunda división norteamericana pudo pasar patrullas al territorio enemigo en la margen occidental del río Naktong. Estas unidades observaron el tráfico a pie y en carretas de bueyes de provisiones y refuerzos enemigos que se movían hacia el río. El enemigo según se cree está tratando de recapturar y reforzar su cabecera de puente de Hyenpug, a 21 kilómetros al sur oeste de Taegu.

En general, las divisiones rojas estaban en acción a lo largo de un frente de cincuenta y nueve kilómetros en un intento aparente de penetrar la parte septentrional del rectángulo de defensa de las Naciones Unidas.

La lucha más crítica se desarrolla cerca de Pohang. Aquí las tropas sudcoreanas recapturaron el empalme de carreteras de Kigye.

El general MacArthur anunció que las fuerzas sudcoreanas habían contraatacado la columna comunista que avanzaba desde el norte y que estaban haciendo progreso lento contra una constante resistencia enemiga.

La amenaza más grave a Pohang se produjo cuando una unidad —que se estima es un pelotón— estableció una barricada a retaguardia de las fuerzas de las Naciones Unidas a cinco kilómetros a suroeste de la ciudad y puerto.

La barricada se colocó en la carretera que tiene treinta y nueve kilómetros y corre de oeste a suroeste hasta Yongchon. Esta última población es el principal empalme ferroviario en la ruta que une a Pohang con Taegu que está a 30 kilómetros al oeste suroeste de Yongchon.

A pesar de esta amenaza a su retaguardia, la tercera división sudcoreana envió un regimiento de su flanco izquierdo en un avance hasta los alrededores orientales de Kigye para unirse con la división capitolio.

El octavo ejército anunció que los comunistas, sin embargo, aún ocupan las alturas que dominan a Kigye desde el norte. Dice que la tercera división sudcoreana apoyada por los norteamericanos al norte de Pohang se vió forzada a nuevas "cortas retiradas" el martes bajo la "intensa presión" de la división de los comunistas.

En el sur, los soldados de la división 25 norteamericana iniciaron un contraataque con éxito que logró recapturar posiciones perdidas a primera hora del día a manos de los comunistas.

(Un comunicado norcoreano decía que las fuerzas comunistas mataron o hirieron a más de ochocientos soldados de las Naciones Unidas en la zona de Uihung al oeste de Pohang y que capturaron a doscientos más. El comunicado además decía que se capturaron armas y municiones).

Un oficial norteamericano informante dijo que la sexta división sudcoreana había perdido terreno adicional el martes después de retirarse de Uihong a una línea que corre de noreste a suroeste pasando por Hwabong dong, a veintisiete kilómetros al noreste de Taegu.

A la derecha de la sexta división sudcoreana, la octava división sudcoreana contraatacó el martes para "recuperar el terreno"; perdido el lunes ante un ataque rojo apoyado por la artillería.

El boletín del octavo ejército decía el martes por la noche que "aún no se ha dado cuenta de los resultados de esta acción".

En el sector del noroeste donde los comunistas están reforzándose, para una posible renovación de los ataques frontales contra Taegu, los rojos han intensificado sus agresivos ataques de patrullas al través del Naktong donde se encuentra basada la primera división de caballería norteamericana.

La primera de caballería también intentó enviar patrullas al otro lado de Naktong, pero éstas fueron rechazadas. Un portavoz norteamericano dijo que la fuerte acción de los comunistas puede indicar que el enemigo está tratando de cubrir un movimiento hacia el sur de su segunda división, que entra de nuevo en acción desde Kumchon donde ha estado descansando y reorganizándose.

El portavoz dijo que los informes del servicio de inteligencia indican que los rojos aún tienen sus fuerzas principales a lo largo del arco Waegwan-Kunwi al noroeste y norte de Taegu. Agregó, sin embargo, que estas fuerzas pueden ser trasladadas rápidamente al este o al sur, dependiendo de los planes ofensivos del enemigo.

El Orden

CORREO ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331

TARIFA REDUCIDA
Concesión 1749

Año XXIII. N° 9476. Santa Fe, miércoles 30 de agosto de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Controlarán Actividades "Rojas" en EE. UU.

WASHINGTON, 29 (ANS). — La Cámara de Representantes aprobó hoy por votación de 354 a 20 una medida legislativa para controlar las actividades de los rojos en los Estados Unidos, después de haber rechazado una proposición mucho más benigna auspiciada por el presidente Truman.

El proyecto de ley aprobado, que era auspiciado por la comisión de actividades subversivas de la Cámara, es parecido al proyecto de ley presentado por los senadores Karl Mundt, Homer Ferguson y el diputado Richard Nixon, que ha sido incorporado en una medida abarcadora anticomunista que está ante la consideración del Senado. Se espera que el Senado tome acción sobre este proyecto de ley posiblemente esta misma semana.

El representante Emmanuel Celler realizó un esfuerzo inútil de sustituir la medida auspiciada por la comisión de actividades subversivas por la más benigna que la administración propulsaba. Pero Celler fué derrotado por 150 votos contra 64.

Anteriormente, la Cámara aprobó una resolución para que se tomara acción sobre los proyectos de ley anticomunistas y sólo hubo un voto en contra: el de Vito Marcantonio.

El proyecto de ley aprobado requiere que todos los miembros del partido comunista se inscriban y que los grupos del "frente comunista" rindan cuentas de sus actividades económicas. Prohibe que comunistas o sus simpatizadores trabajen en el gobierno o en las industrias de guerra. Obliga al partido y a sus organizaciones de "pantalla" a identificar su literatura y sus programas de radio, niega privilegios de pasaportes para comunistas y sus simpatizantes. La medida crearía una junta de control de actividades subversivas, la cual decidiría cuál organización es de índole comunista o no.

Ha Finalizado el Congreso de los Mercantiles

El Presidente de la Nación fué Visitado

LOS DELEGADOS RATIFICARON SU TOTAL APOYO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Esta mañana los delegados que participaron en el 15° Congreso de la Confederación General del Trabajo, acompañados por el titular del Interior, señor Angel Borlenghi y del diputado nacional señor José M. Argaña, entrevistaron al primer mandatario de la República, general Perón, para expresarle su identificación con la obra del gobierno nacional.

Habló en primer término el ministro del Interior, señor Borlenghi, haciendo lo propio el diputado Argaña, quien destacó la obra cumplida por la Confederación G. de Empleados de Comercio, reseñando las resoluciones adoptadas en dicha conferencia.

De inmediato habló el presidente de la República, quien dijo entre otras cosas:

"Observen ustedes qué es lo que el pueblo quiere; el pueblo quiere, compañeros, un gobierno centralizado y sacrificado por el bien común, eso es lo único que pide el pueblo; quiere un estado organizado que cumpla real y lealmente con su deber. Y si eso es lo que el pueblo quiere, eso es lo que el Estado justicialista establece como norma. Nosotros no nos ponemos en contra de la corriente del pueblo, sino que hacemos lo que él quiere, porque rara vez se equivoca".

En otra parte de su discurso manifestó el mandatario: "Las luchas del futuro van a ser luchas económicas, cualquiera sea la solución a que llegue el mundo mediante la guerra o la paz. Yo creo que será la guerra, con seguridad, que ahora se hace muchas veces en nombre de la paz. Es una cosa un poco difícil de explicarse, pero sucede así y si es la guerra o la paz, nosotros debemos mirar para después de esa guerra. En ella solamente van a luchar, diremos así, las fuerzas que están comprimidas y después debemos pensar en lo que va venir. Podemos decir que en ella es muy probable que triunfe el capitalismo que no ha sido debilitado todavía como para sucumbir y tiene aún fuerzas extraordinarias y poderosas. Eso será, en el mejor de los casos, porque en el otro vendrá un caos y cada uno tendrá que arreglarse como pueda".

El general Perón expresó finalmente: "Hemos tenido que luchar y ser violentos en ciertos momentos para imponer nuestras ideas, que no sólo se imponen con conferencias, sino que a veces es necesario recurrir a otros medios. Las buenas ideas ya están impuestas dentro del país. Yo no me siento inclinado a seguir la lucha, sino a apaciguar y tranquilizar a la gente. Hay que llegar a la tribuna para convencer al pueblo que va llegar a la compenetración absoluta del sistema por la persuasión. Así hasta los "contras" que vienen a conversar conmigo aquí salen convencidos; por lo menos eso es lo que manifiestan. Muchas veces mis colaboradores me dicen que no les crea, que no están de acuerdo con el justicialismo. Y yo les digo que lo que el justicialismo quiere de ellos no es que lo amen, sino que lo respeten".

FINALIZO UN CONGRESO GREMIAL

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Finalizaron las deliberaciones del 15° Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio, luego de aprobar una resolución autorizando al consejo directivo, para que intervenga la filial Asociación Gremial Empleados de Comercio de la ciudad de Córdoba.

OTORGAN PERSONERIA A UNA ENTIDAD

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— El ministro de Trabajo y Previsión suscribió una resolución por la que se otorga personería gremial a la sociedad de marineros, pescadores con sede en la calle 12 de Octubre 3717 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, con el carácter de sociedad que agrupa a los trabajadores de la industria del pescado, teniendo como zona de actuación la ciudad de Mar del Plata.

APLICAN UN NUEVO SISTEMA

BUENOS AIRES 29 (ANS).— La policía federal ha puesto en práctica un nuevo sistema para la revelación de rastros papilares descubierto por el jefe de la sección identificaciones, subcomisario Servando María Saucedo, consistente en una nueva fórmula de blanco en polvo y otros colores que permiten la obtención de huellas papilares en lugares donde se hayan cometido delitos.

La nueva fórmula que es fabricada en los laboratorios de la policía federal, resulta más económica, es más perfecta que la utilizada hasta ahora y ha sido aprobada por la jefatura de policía que ha hecho llegar al descubridor las felicitaciones del caso.

CHOCARON DOS NAVES

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— En el kilómetro 5 del canal norte de Puerto Nuevo, el vapor chileno "Punta Arenas" que partiera ayer a las 18 hacia el puerto chileno de su nombre, fué abordado por el vapor argentino "D' Art" quien trataba de ganar el puerto procedente de Rosario. El "Punta Arenas" sufrió averías en la obra muerta, pero como no afectaba sus partes vitales, continuó viaje hacia el puerto de destino.

Establecen normas para la venta de cigarrillos

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — La Dirección General Impositiva autorizó a los fabricantes de cigarros, cigarrillos y tabaco a seguir expendiendo, con los instrumentos fiscales correspondientes al régimen impositivo anterior, pero a los nuevos precios, debiendo depositar la diferencia a la orden de aquel organismo.

La administración pública trabaja hoy

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Por no estar comprendido en los feriados resueltos por el P. E., mañana se trabajará normalmente en la administración pública nacional y en los establecimientos bancarios.

En cambio, no habrá clase en los establecimientos de enseñanza. En cuanto a las actividades comerciales e industriales, el cese de las mismas será optativo.

Ultima Hora Deportiva

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— Anoche fueron designados los árbitros para los partidos del sábado y del domingo próximos, a saber:

Nueva Chicago vs. El Porvenir: Muller; Sportivo Dock Sur vs. Argentino Juniors: Wilbraham; Lanús vs. Unión: Meade; Los Andes vs. Temperley: Hackney; Almagro vs. Argentino de Quilmes: Barker; Colón vs. Talleres: Weec.

Platense vs. Quilmes: Cross; Estudiantes vs. N. Old Boys: Berty; Atlanta vs. River Plate: Meade; F. C. Oeste vs. Independiente: Muller; Huracán vs. Tigre: Hartles; Banfield vs. San Lorenzo: Madisson; R. Central vs. Chacarita Juniors: Dean; Boca Juniors vs. G. y Esgrima: Wilbraham.

—En su reunión de anoche, anticipada por el feriado de hoy, el Consejo Directivo de la AFA, resolvió habilitar el nuevo estadio de Racing, "Presidente Perón", donde se jugará el domingo el partido del equipo de la entidad contra el de Vélez Sarsfield.

—El despacho relativo a la situación del jugador Juan José Negri fué considerado por el cuerpo, pero no se adoptó resolución alguna. Se dispuso entregar copia a todos los consejeros a efectos de votar el dictamen en la reunión del miércoles próximo.

—Se dispuso que a partir del sábado próximo los partidos de Primera B. y 2a se inicien a las 14, exceptos los de segunda donde intervengan los equipos rosarinos, los que deberán continuar comenzando a las 15.30.

—Cables procedentes de Yugoslavia daban cuenta que en el torneo de ajedrez, Argentina aventaja a Dinamarca, quedando tres partidas suspendidas. Bolbochán se impuso al dinamarqués Enegoldes; Yugoslavia a Perú por 3 a 0, y una suspendida; Grecia a Chile, por 1 a 0 y tres partidas suspendidas; Grecia a Francia, 2 a 0 y 2 suspendidas; Estados Unidos a Alemania occidental 2½ a 1½; Finlandia a Holanda 2 a 1.

—El puntaje general es el siguiente: Yugoslavia 22½; Estados Unidos y Alemania occidental 18; Holanda 16½; Argentina 16 (cuatro partidas pendientes).

Cargos se Formulan

VENTA DE ELEMENTOS

CLEVELAND, 29 (ANS). — Tell Berna, gerente general de la Asociación Nacional de Fabricantes de Herramientas de Máquinas, aseguró esta noche que cuatro países europeos que reciben ayuda bajo el plan Marshall, están vendiendo herramientas de gran valor a Rusia o a los países de la órbita soviética.

Berna hizo estas manifestaciones al comentar el reciente discurso del ex primer ministro británico Winston Churchill en que éste aseguró que la Gran Bretaña está enviando herramientas para la construcción y la reparación de máquinas a la Unión Soviética.

Berna añadió: "Francia, Italia y la Alemania occidental también están enviando herramientas de máquinas a Rusia o a los países satélites. Todos estos países, incluso Inglaterra, están recibiendo ayuda de la E.C.A." (administración de cooperación económica).

Dijo además: "Los Estados Unidos suspendieron los embarques de herramientas de máquinas hechas en este país a Rusia o a los países satélites hace dos años y medio. De hecho, nuestro departamento de estado, recientemente, impidió la exportación de ciertas herramientas de máquinas construídas en los Estados Unidos con destino a Italia, Francia y Suecia, basándose en que los productos hechos en esas máquinas, podían llegar a Rusia".

LA FORMACION DE UN GRAN EJERCITO

WASHINGTON, 29 (ANS). — Un dirigente republicano en el Senado declaró hoy que el Congreso debiera autorizar la creación de un ejército de tres millones de hombres antes de recesar y los jefes demócratas prepararon un plan para que los parlamentarios puedan responder en seguida a cualquier "llamada urgente".

El senador Henry Cabot Lodge, miembro de la comisión de relaciones extranjeras, manifestó que "no debiéramos salir de Washington hasta que hayamos enmendado la ley del servicio selectivo para proveer un ejército de por lo menos treinta divisiones y unas fuerzas armadas que sumen por lo menos tres millones de hombres".

El Congreso ha eliminado los límites que habían sido impuestos al tamaño del ejército, la marina de guerra y la fuerza aérea y se han anunciado planes para que las fuerzas armadas sobrepasen el número de dos millones.

Pero, según Lodge, "la política justa y realista" sería la de requerir que todos los hombres hábiles sirvan dieciocho meses en las fuerzas armadas, en vez de reclutar hombres por un tiempo indefinido y llamar a reservistas.

El dirigente demócrata Scot Lucas estuvo de acuerdo con Lodge en que "esta es una lucha por nuestra existencia y mientras más pronto comencemos a pensar sobre los sacrificios que vamos a tener que realizar, tanto mejor estaremos".

Ratifican su Apoyo

HABLO LAVAGNA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El general Perón recibió esta mañana en su despacho a una delegación de 300 médicos de institutos de la ciudad de Rosario y de la Facultad de Medicina y de Higiene de Santa Fe, presididos por el ministro de Salud Pública de esa provincia, Dr. Roberto Lavagna, quienes se trasladaron especialmente a esta capital, para testimoniar su adhesión al primer mandatario y a su señora esposa.

En la oportunidad acompañaban al general Perón los titulares de Salud Pública, Dr. Carrillo, y de Educación, Dr. Méndez San Martín. En primer término, habló el doctor Carrillo para referirse a los propósitos de los visitantes, y luego, en nombre de los egresados de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral, habló el doctor Valerio J. Caffer. Por los médicos de Rosario, habló el Dr. Jorge Tarrico y finalmente, habló el doctor Carlos G. Chamanand.

En medio del aplauso de los visitantes, habló en último término el general Perón, quien, entre otras cosas expresó:

"No queremos imponer a cada médico que es lo que él debe hacer. Dejamos actuar libremente a la voluntad de cada uno de los hombres y constituímos así la medicina atendida por el Estado y socializada por un lado, y por el otro el sector libre e individual para el ejercicio de la profesión. El que va a servir al Estado ya sabe a qué se obliga y sino quiere y va a la actividad individualista del médico, tiene toda la libertad, pero debe ganarse la vida". Propugnó entre los extremos de socialización de la medicina y medicina totalmente individual, la una solución intermedia que deberá ir acompañada de una acción social efectiva.

"La política sanitaria —expresó— sin política social no resolverá los problemas a que nosotros estamos abocados. En otras palabras, son inútiles los sueros y las inyecciones si el estado social de la población es miserable, come mal, viste peor y habita en lugares antihigiénicos".

Encomió a continuación el acierto de haber creado un organismo como el Ministerio de Salud Pública de la Nación con carácter eminentemente técnico y no burocrático.

ENTREVISTA A LA SEÑORA DE PERON

Posteriormente los médicos, en compañía del titular de Salud Pública, entrevistaron a la señora Eva Perón en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión.

En la oportunidad, el ministro [illegible]

La señora de Perón agradeció vivamente estas palabras.

Los aliados realizan muchísimas incursiones

TOKIO, miércoles 30 (ANS). — Un portavoz de la quinta fuerza aérea norteamericana informa que los aviones aliados efectuaron [illegible] "Los resultados fueron tan buenos, como los de cualquier otro día que podemos recordar". Agregó que entre el material destruído a los norcoreanos por los aviadores había tres tanques.

Abandonó la prisión el mariscal Graziani

ROMA, 29 (ANS). — El mariscal Rodolfo Graziani enfermo y ya anciano, abandonó la prisión en que se encontraba recluído durante la noche. Hace cinco años y cuatro meses fué arrestado por soldados aliados y posteriormente juzgado como criminal de guerra, siendo luego condenado a 19 años de cárcel. Pero su sentencia fué reducida por las leyes de amnistía. Su abogado dijo que Graziani no tiene planes para el futuro.

El organismo de Graziani está minado por una hipertensión esclerótica, corazón débil, asma, inflamación de la laringe y parálisis parcial de su rostro.

SIGNATARIOS DE UN PACTO SE REUNIRAN

WASHINGTON, 29 (ANS). — El departamento de Estado anunció que los ministros de relaciones exteriores de los países signatarios del tratado del norte del Atlántico se reunirán el 15 y el 16 de setiembre en Nueva York.

La reunión se efectuará inmediatamente después de la reunión entre el secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, el ministro de relaciones exteriores británico Ernest Bevin y el ministro de relaciones exteriores francés Robert Schuman.

Será asesor del secretario de Estado norteamericano Charles Spofford, delegado yanqui y presidente del consejo de diputados que ahora deliberará en Londres sobre los planes de defensa del Atlántico.

Fué bautizado el hijo de Stokowski

NUEVA YORK, 29 (ANS). — El famoso director de orquesta Leopoldo Stokowski ha bautizado a su hijo, de una semana de nacido, con un nombre casi tan grande como el suyo: Leopold Stanislawowicz Stokowski.

El primer nombre corresponde al del padre y al del abuelo. El segundo corresponde al del bisabuelo.

El gran Leopoldo dijo que tanto él como su esposa, Gloria Vanderbilt, son muy felices con su nuevo hijo.

Serían Reanudadas las Gestiones con Londres

AL RESPECTO ABRIGASE GRAN OPTIMISMO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — A raíz de noticias recibidas de Londres, sobre las cordiales entrevistas efectuadas por el embajador argentino en esa capital y el ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido, vinculadas al comercio anglo-argentino, fué consultada la embajada británica, respecto a la posibilidad de que las conversaciones que se venían efectuando en esta ciudad, que quedaron paralizadas hace un mes, fueran trasladadas a Londres.

Dicha representación respondió que las negociaciones serán mantenidas en Buenos Aires, manifestando que las noticias en cuestión hacen presumir que los contactos entre los representantes del gobierno argentino y de la misión comercial inglesa, que preside el señor Joint, serán reanudados en breve.

AUTORIZACION A EMPLEADOS PUBLICOS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Mañana será dado a conocer un importante decreto por el cual se autoriza a todos los funcionarios y empleados de la administración pública, cualquiera sea su categoría, para afiliarse a alguno de los partidos políticos legalmente reconocidos.

PRESTAMO A LOS PRODUCTORES AGRARIOS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El Ministerio de Finanzas dió a conocer una información relacionada con el otorgamiento de préstamos de hasta el 100 o/o del lo- [...] y otros elementos agrícolas por parte de los productores.

También se acordarán préstamos para la compra de repuestos, etc., para la lucha contra las plagas de la agricultura, ganadería, fruticultura, etc.

LLEGO EL ESCRITOR KRAVCHENKO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Procedente del puerto de Nueva York, entró esta mañana a las 3 a la estación marítima de Dársena Norte, el paquebote Brasil.

La nave condujo a 300 pasajeros, entre ellos al escritor ruso Victor Kravchenko, quien cobrara gran notoriedad con la publicación del libro "Yo elegí la libertad".

Kravchenko arribó con el nombre de Peter Martin, pero no ocultó su verdadera identidad. Fué acompañado desde Montevideo por varios periodistas, que le requirieron sus impresiones sobre diversas cuestiones de palpitante inte-

La Moción Soviética Relativa a China Comunista Rechazan en la UN.

LAKE SUCCESS, 29 (ANS). — Por una votación de cuatro a favor de invitar a los comunistas chinos y cuatro en contra, con tres abstenciones, una moción rusa fué derrotada esta tarde en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas.

A favor estuvieron Rusia, Noruega, India y Yugoeslavia. En contra estuvieron Estados Unidos, China, Ecuador y Cuba. Se abstuvieron Inglaterra, Francia y Egipto.

Malik inmediatamente dijo que él presentaría nuevamente su demanda cuando el consejo de seguridad

Al mismo tiempo Malik trató de introducir en el temario la reciente comunicación de la China comunista acusando a los aviones norteamericanos de haber ametrallado poblaciones del lado manchuriano de la frontera. Sir Gladwyn Jebb, de Inglaterra, insistió en que esto se aplazara hasta mañana para decidir.

Sin embargo, los Estados Unidos ya habían presentado la proposición para que se nombrara una comisión de las Naciones Unidas que se dirigiera al lugar de los hechos en Manchuria e investigara los cargos comunistas.

jeron que acogerían gustosamente que una comisión del consejo de seguridad investigara la situación de Formosa.

Antes de la votación sobre el temario, Tingfu F. Tsiang, de la China nacionalista, trató de bloquear la consideración de la cuestión de Formosa negándose a reconocer comunicación alguna de "un vocero de Moscú".

Jebb apoyó el punto de vista de Austin de que la cuestión de Formosa debe ventilarse para situarla en sus verdaderos términos.

de los Estados Unidos presentada en el consejo de seguridad el primero de agosto, de que los norcoreanos invadieron a la Corea meridional. Malik asumió la presidencia e inmediatamente comenzó una campaña de obstrucción, dilaciones y evasión de las reglas del consejo para impedir la consideración de la acusación norteamericana.

Durante todo el mes, Malik recurrió a una maniobra tras otra, presentando resoluciones propias y dando cuenta de comunicaciones de los gobiernos comu-

Una Joven Quería Ahogarse Presa de Gran Borrachera

NUEVAMENTE PONCE DE LEON EN ACCION

Un hecho particularmente tragicómico ha enfocado hacia la Laguna Setúbal —proficua en dramas y misterios—, los reflectores de la nota policial del día. Y durante algunas horas, los vecinos de una gran barriada —los alrededores de Villa María Selva— pudieron comentar socarronamente un suceso que difiere de los hechos similares que se produjeron en la zona con el mismo propósito: el suicidio. Enfermos, neurasténicos, desdichados en los negocios o en el amor, buscaron en las turbias aguas de la Setúbal, un lenitivo seguro para su mortal obsesión.

Pero el caso de ayer, que hubiera pasado como otros tantos merece la consignación especial de crónica, por su forma y sus especiales características.

Pasemos al suceso concreto en sí. Eran las 19, aproximadamente, cuando dos jóvenes domiciliados en los alrededores del Lawn Tennis Club, lograron rescatar de las aguas a una suicida reacia, mientras que una vez puesta fuera de peligro y llevada hacia la costa se comprobó —¡oh señor!!— estaba completamente desnuda.

NADA DE SALVAVIDAS:

Eran las 19 —nos refiere Diógenes Ponce de León, argentino, de 26 años— cuando sentí, desde unas canoas, gritos en demanda de auxilio. Me asomé y vi a una persona que gritaba desaforadamente a unos veinte metros de la costa. De inmediato, corrí a su encuentro y le arrojé un remo. Pero la persona, que era una mujer, no quería ser salvada y lo rechazó. Y así luchamos durante más de quince minutos.

NUDISMO ACUATICO

En esos instantes apareció otra persona —Luis Robledo, de 19 años— que se proponía colaborar para rescatar a la suicida. Pero encontramos una dificultad que intentamos salvar a tiempo. Y cuando le ofrecimos un saco para tapar la situación, ésta lo rechazó. A pesar de ello, la amarramos llevándola hacia la costa donde, al llegar, se revolcó en el barro, dando gritos y pretendiendo entrar nuevamente al río. Era evidente que tenía una tremenda borrachera. En la sección la declaró incoherentemente ser Alicia Brunos, argentina, de 22 años, domiciliada en Mitre 6045.

¡OH, EL AMOR!!

Al parecer, la mujer, que suele rendir periódicamente culto a Baco, —no obstante su juventud y su físico— había tenido ayer una gran pena de amor. Y presa de un estado de extrema exaltación neurótica, se emborrachó. En su ebriedad, prefirió suicidarse tirándose al río, como Dios la mandó al mundo.

En cuanto a Ponce de León, no es la primera vez que protagoniza, como héroe de la jornada, casos de suicidios. Sobre este personaje, que bien merece una mención especial, nos ocuparemos con el detenimiento que requiere.

Las Actividades de Ayer en el Concejo Deliberante

EL 1o. SE REALIZARA LA SESION INAUGURAL

Como todos los días, el presidente del Concejo Deliberante don Pedro Barraggia, concurrió ayer a su despacho. Con el oficial mayor, encargado de la secretaría señor Ernesto Funes Coll, dio trámite a diversos asuntos. Atendió después a diversas personas y delegaciones entre éstas una de SOEM que realizó gestiones de mejoras para los obreros y empleados municipales.

CONVOCATORIA.— El presidente firmó un decreto por el cual convoca al cuerpo a la sesión inaugural del segundo período. Tendrá lugar el día 1o. del mes de setiembre próximo, a las 18 horas. La secretaría cursó las correspondientes invitaciones a los concejales.

REUNION DE CONCEJALES.— Una prolongada reunión realizaron los concejales de la mayoría: consideraron asuntos de beneficio para la ciudad, en especial las gestiones a realizar para obtener el traslado de los tanques de petróleo y nafta, que existen en la zona del puerto y que constituyen un peligro para toda la ciudad.

Una madre obrera busca trabajo para sus hijos

Ayer, concurrió a nuestra redacción, Manuela Elida Azambuile, argentina, de 37 años, madre de 9 hijos, quien se encuentra en nuestra ciudad, hace aproximadamente dos meses. La nombrada que trabaja de lavandera, no puede afrontar por sí sola, el problema del sostenimiento de su hogar, por eso busca trabajo para dos de sus hijos, que cuentan con 15 y 17 años, respectivamente.

Aparte de ello, reclama ayuda y pide en tal sentido, enseres domésticos, alguna cama y ropa para sus hijos menores.

Cualquier ayuda o referencia puede manifestarse a la nombrada, que vive en calle Laprida y Juan del Campillo, o en su defecto en nuestra redacción.

LA MUJER REFIRMA SU ADHESION A EVITA

Otra Unidad se Inauguró

EN Sgto. BUSTAMANTE

Nuevamente la mujer santafesina exteriorizó su firme adhesión a Eva Perón, líder de las conquistas cívicas de la mujer en esta nueva Argentina Justicialista.

Tocóle el turno ayer al barrio Sargento Bustamante ser escenario de una reunión del Partido Peronista Femenino, congregándose un numeroso grupo de mujeres en el local donde funcionará, en lo sucesivo, la Unidad Básica del distrito, ubicado en calle Pedro Ferré No. 2769, el que resultó pequeño para albergar a la cantidad de personas que concurrieron para seguir las alternativas del acto de creación de la nueva unidad y toma de posesión de la subdelegada censista.

Pasadas las 17, llegó al lugar la delegada censista Srta. Ana C. Macri, acompañada de las secretarias Sra. Haydée Ferrara de Aquilano y Srta. Angélica Hortensia Cruz, las que fueron recibidas con demostraciones de simpatía por las asistentes.

En primer término la señorita Macri solicitó a la concurrencia que entonara el Himno Nacional, lo que se hizo, dando fin a la canción patria en medio de sostenidos aplausos. Luego la señorita delegada pronunció unas palabras, dirigidas a la concurrencia y a la nueva subdelegada, en las que pidió sinceridad en la labor a realizar en la tarea organizativa que se viene llevando a cabo, sinceridad que debe extenderse en la adhesión amplia a la líder Da. Eva Perón, esperanza de los humildes y apoyo de la niñez. En distintos pasajes de su disertación tuvo la Srta. Macri, conceptos oportunos sobre la función de la mujer en la evolución política y social que experimenta nuestro país, los que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Luego hizo uso de la palabra, para agradecer su designación, la subdelegada censista Sra. María Esther de Marzuzzi, siendo sus expresiones recibidas con muestras de aprobación.

Con este nuevo acto, realizado en un distrito populoso de nuestra ciudad, continúa llevándose a cabo la organización del Partido Peronista Femenino, en Santa Fe, en forma exitosa, colaborando en ello la delegada censista Srta. Ana C. Macri y las secretarias Sra. de Aquilano y Srta. Cruz.



Instante en que hace uso de la palabra la Delegada Censista en la Provincia de Santa Fe, Srta. Ana C. Macri, al poner en posesión de su cargo a la sub delegada del distrito Sargento Bustamante, señora de Marzuzzi. En la nota se encuentran presentes las secretarias, Sra. de Aquilano y Srta. Cruz y algunas colaboradoras del Partido Peronista Femenino.

Decretóse feriado hoy en nuestra provincia

En adhesión a la fecha en que se honra a la patrona de América, Santa Rosa de Lima y al Día Nacional de Acción de Gracias, el gobierno de Santa Fe ha decretado feriado hoy en toda la provincia.

Por estas líneas se invita a todos los empleados de la administración provincial, a asistir a los actos programados con tal motivo.

Numerosas adhesiones se reciben para las Jornadas de Cirugía

REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA

Tal como lo viene haciendo desde principios de este mes, la comisión organizadora de las Novenas Jornadas Quirúrgicas, que preside el Dr. Miguel J. Taverna, realizó en el local de la Sociedad Médica su acostumbrada reunión semanal, con asistencia de la totalidad de sus integrantes.

Importantes asuntos fueron tratados, siendo de destacar las espontáneas adhesiones recibidas por los miembros de la comisión de parte de un buen número de médicos de esta ciudad, sin que haya sido necesario cursarles ninguna clase de invitación, lo que de por sí habla con toda elocuencia del entusiasmo y la expectativa reinantes en el mundo santafesino científico por las próximas jornadas quirúrgicas, a lo que se suman las excelentes noticias llegadas de la capital federal, de la Sociedad Argentina de Cirujanos, y los preparativos en favor de adhesiones de parte de los profesionales del resto de la provincia y provincias del norte, del litoral y sureñas.

En el transcurso de esta semana la comisión organizadora realizará una entrevista con el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Angel Guido, y otra con el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, acerca de las cuales oportunamente informaremos.

Regresó de Buenos Aires el gobernador ing. Caesar

Ayer por la tarde regresó de Buenos Aires el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, quien en aquella Capital realizó importantes gestiones en beneficio de la Provincia. Concurrió de inmediato a su despacho de la Casa de Gobierno donde estuvo trabajando varias horas, en el estudio de importantes asuntos.

—También concurrieron en horas de la tarde, a sus respectivos despachos, los Ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez y el secretario gremial, Sr. Marcos Balestieri así como los subsecretarios.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno, pero dejándose sentir la humedad ambiente. La temperatura máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción: 23 grados, 4 décimas. La mínima, 15 grados 2 décimas. El barómetro marcó 754—80. La dirección del viento sur este, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa 71 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY: Bueno y algo nublado, con marcado descenso de temperatura.

Informaciones Agropecuarias

Las siguientes son las informaciones originadas en los distintos mercados agropecuarios:

LINIERS.

Vacunos. Entraron:

machos	7.334
hembras	2.397
terneros	3.716
Total:	14.447

La plaza se presentó firme en casi todos los renglones.

Los precios máximos por kilo vivo fueron los siguientes:

Novillos	$ 0.82.88
Novillitos	0.85.40
Vacas	0.71
Vaquillonas	0.86
Terneros	0.97.60
Toros	0.58.40

Porcinos. Entraron: 4.312.

Plaza: muy firme. Precio máximo por kilo vivo . . . $ 2.16.60

AVELLANEDA:

Lanares. Entraron: 5.795.

Plaza firme para el consumo. Precios máximos por unidad:

Ovejas, cons. pesadas	$ 52.—
medianas	42.30
livianas	36.—
Borregos exp. pesad.	37.—
medianos	34.—
livianos	29.—
Borregos consumo	24.—
Corderos de export.	21.—
Corderos de consumo	26.80

MERCADO NACIONAL DE FRUTOS

Cueros vac. salad. el kg.	5.0
secos, 10 kg.	32.—
Pieles lanares	6.30
Lana, 10 kg.	76.—

PLAZA MAYORISTA DE AVES Y HUEVOS

Huevos, la docena	$ 2.—
Pollos espec., la yunta	34.—
Gallinas espec., la yunta	22.—
Pavos, el kilo	3.50
Cerda, 10 kg.	166.—

Hoy no se realiza la recolección de basuras

Con motivo del feriado del día de la fecha, no trabaja la Administración de Limpieza Municipal. En consecuencia no se realizará el servicio de recolección de basuras.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

Ubicación Especial Para los Niños Concede Unión

HABILITARA UN TRAMO DE LAS POPULARES

La comisión directiva del C. A. Unión ha dispuesto habilitar un sector especial en su estadio de Avenida López y Planes, para ubicar a los menores de 12 años que tienen libre acceso al mismo, dando así pleno cumplimiento a los deseos de la esposa del Presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón, que en un gesto demostrativo de su amplio amor por los niños, solicitó para ellos de los clubes de la A.F.A. no sólo acceso libre sino también una ubicación especial.

Con el propósito expuesto Unión utilizará la tribuna existente en el costado noreste de la cancha, sobre la calle Cándido Pujato, es decir el primer tramo de las graderías de madera, las que serán aisladas de las restantes, con entrada propia por el primer portón que da a la calle mencionada para evitar todo peligro a los menores, alejándolos del grueso del público.

Se resolvió designar a ese lugar especial para los niños "Sector María Eva Duarte de Perón", en homenaje a la dignísima dama, autora de la noble iniciativa de acercar libremente a todos los niños del país al más popular de los deportes.

Ese sector será habilitado el 10 de setiembre próximo, con motivo del match que disputarán Unión y Los Andes por el campeonato de Primera B de la A.F.A.

Resultados de encuentros de baby fútbol, en ésta

PRIMERA DIVISION.— En cancha de los Barquitos, se disputó un partido amistoso de fútbol infantil, entre los equipos de La Academia y Defensores de Bolivia. Venció Defensores de Bolivia por 7 goles a 0 y el equipo ganador formó de la siguiente manera:

González; Caso y Villarreal; Librini, Peralta y Picatto, Gorosito, Godoy, Montero, Olivera y Salvidia.

Los goles fueron anotados por: Salvidia 2, Montero 3, Godoy 1, Gorosito 1 y Olivera 1.

Segunda División: El equipo de segunda división de Defensores de Bolivia, perdió con San Martín por 2 a 1 y formó de la siguiente manera:

Soto; Ayala y Valiente; Picatto, Forni y Bournicea, Chaparro, Montero, Bauso, Caso y Ajad.

Del Club Ing. Caesar: Ha causado satisfacción entre sus dirigentes el triunfo que obtuvo el equipo de baby futbol "Ing. Caesar", sobre el de Unión, logrando así la copa instituída por el Ing. Acebal. El equipo vencedor formó con Ramallo; Calamante y García; Cupiste, Orellano y Murcia; Gonzáles, López, Ardile, Espíndola y Perrota.

HA SIDO FORMADO UN CLUB INFANTIL

Con miras a intervenir en el campeonato infantil "Evita", se ha constituído el Club "Junín", del que son capitanes Daniel Aguirre y Carlitos Jordán.

El equipo intervendrá en la categoría de 11 a 13 años, contándose con la contribución de numerosas personas que han recibido con simpatía la iniciativa.

El vencimiento de la franquicia para el ingreso en Gimnasia

De acuerdo a lo resuelto en su oportunidad, el próximo 15 de septiembre, vence la franquicia acordada por el Club Gimnasia y Esgrima, para el ingreso a la institución sin abonar cuota de ingreso. Luego de esta fecha, las cuotas de ingreso, establecidas, son las siguientes:

Activos $ 100; damas $ 70 y cadetes $ 40. En la última reunión efectuada por la comisión directiva, se aceptaron numerosas solicitudes, índice evidente del interés en aprovechar la franquicia que han acordado los dirigentes mensana, plazo que por otra parte no será prorrogado.

NOTICIAS DE RUGBY

Se efectuó anoche la reunión de la Unión del Rugby del Río Paraná, resolviendo, entre otras cosas, los partidos para el próximo domingo, de 1a. y 4a. división, y se integró la lista de los posibles jugadores del equipo que representarán a la Unión en el Campeonato Argentino.

EL PROGRAMA DE PARTIDOS

1a. División — Ateneo Universitario vs. Estudiantes, cancha Campo Universitario, 15.40 hs., dirige Guzman; Colegiales vs. G. y Esgrima, en Diamante, 15.30 hs., dirige Benavente; Universitario vs. Paraná Rowing.

4a. División — Estudiantes vs. G. y Esgrima, cancha Estudiantes, 10 hs.; Calnoi Colegiales vs. Universitario, cancha Liceo Militar, dirige Olivera, 14 hs.; Ateneo Inmaculada vs. Santa Fe R. C., cancha Campo Universitario, 14 hs., dirige Guzman.

LAS ACTIVIDADES DE HOY

En la cancha del Liceo Militar y a las órdenes del árbitro Smiler, se llevará a cabo un encuentro de 4ta. división que estará a cargo de los equipos de Ateneo Inmaculada y Estudiantes de Paraná.

PRACTICA EL COMBINADO

El combinado de la Unión de Rugby del Río Paraná practicará hoy en la ciudad de Paraná y los jugadores designados son los siguientes: Almada, Domingo, Miranda, Ensacla, Medrano, Torné, Castels, J. Rodrigues, Berecoiartua, Saluzzio R., Arcioni, H. Smiler, G. Lien, Sabatetti, Badano, Ayet, Godoy, Klis, Pelegero, Guerin, Rico, R. Infante, H. Horat, Comaleira, Almirón, Larroude F. Berches.

LOS SURCOREANOS HAN HECHO DESEMBARCOS

TOKIO, 29 (ANS).— El cuartel general del general Douglas Mac Arthur anunció que la infantería de marina sudcoreana que desembarcó en Tongyong, en la costa meridional de Corea, efectuó una incursión el lunes por la noche sembrando tanta confusión en las líneas comunistas, que los norcoreanos dispararon contra sus propios compañeros.

Informa también que hubo sesenta muertos rojos, pero los sudcoreanos no sufrieron baja alguna.

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal; secretaría Crena Monti:

En el proceso contra Juana Haydée Durán, lesiones leves, se confirmó la sentencia que la absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Cayetano Ojea, lesiones graves, se tiene por desistido al Fiscal del recurso de apelación y firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Ana María A. Fauresda, lesiones culposas, se confirma la sentencia que la absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Miguel A. Altamirano, resistencia a la autoridad y lesiones leves, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Martín Mangelo, lesiones leves, se revoca la sentencia y lo condena a un mes de prisión que tendrá cumplida a los 30 días de ser reencarcelado.

—En el proceso contra Luis Ginés Acosta lesiones leves, se confirma la sentencia que lo condena a un mes de prisión, que tendrá cumplida a los 18 días de ser reencarcelado.

—Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal; secretaría Aldao:

En el proceso contra Julio Oyola, lesiones leves, se confirma el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Guillermo Cándido Buffi, lesiones, se confirma la sentencia que lo condena a dos meses de prisión, que tendrá cumplida a los 31 días de ser reencarcelado. Dr. Cabral; secretaría Calderón Hernández:

En el proceso contra Belkys Salomón de Murias, robo, la condena a seis meses de prisión, en forma condicional.

—En el proceso contra Pedro Basilio Abadaña, robo y defraudación, le concedió libertad condicional.

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias del Juez del Trabajo Dr. Martín de la Peña, secretaría Bellocchio:

En el juicio Alberto Vera contra Bazar L. P., sobre indemnización por pre aviso, cobro de sueldos, vacaciones y aguinaldo, se aprobó el avenimiento celebrado entre las partes, debiendo pagar la demandada la suma de $ 1.450 en el término de 48 horas. Las costas, por su orden.

—En el juicio María Emma Kuber y Ortiz contra G. y Ch., sobre indemnización, se hace lugar a la demanda. La demandada deberá abo [illegible]

NOTICIAS DE POLICIA

ROSARIO.— En un paso a nivel sin barreras del Ferrocarril Mitre a la altura del kilómetro 1 en la dirección de Las Rosas, ocurrió un accidente a consecuencia del cual una persona resultó muerta y otra sufrió graves heridas.

En momento en que un pequeño camión conducido por Sergio Nicolás Bella, llevando como acompañante a Juan Cabarra, cruzaba el citado paso a nivel, fué embestido por el tren de pasajeros Nº 44 que procedente de Córdoba se dirigía a esta ciudad. Cabarra sufrió la fractura del cráneo falleciendo instantáneamente y Bella, también sufrió heridas en la cabeza que hacen temer por su vida.

—★—

BAHIA BLANCA.— Los esposos José Bueno y Juana Mazzaro, una hija de ambos de cinco años y Mercedes Romanelli, mientras paseaban por el Parque de Mayo, intentaron cruzar el puente ferroviario sobre el arroyo Napostá. En ese momento un tren avanzaba a gran velocidad y el obrero Juan Agnello, argentino, de 31 años, advirtió a aquéllos sobre el peligro que corrían. El matrimonio se puso a salvo, pero la señorita Romanelli y la niña, que marchaban delante de los cónyuges no alcanzaron a protegerse. Ante esa situación y cuando el convoy estaba a cincuenta metros, Agnello corrió a tomar por los hombros, salvándolas, a un costado de los rieles, sin sufrir daño alguno, pero el arrojado obrero fué rozado por la locomotora y arrojado al arroyo, donde sufrió algunas lesiones.

—★—

CORDOBA.— En un espectacular encontronazo, entre un camión y un ómnibus que se dirigía a Obispo Trejo, resultaron heridas más de treinta personas de ambos sexos, dos de ellas de suma gravedad.

El suceso se registró en pleno centro de la ciudad y de la importancia del choque, da una idea el hecho de que el paragolpe del camión se incrustó en la cabina del ómnibus, astillándole un brazo al conductor.

—★—

BUENOS AIRES.— El inspector mayor de la policía de la provincia, don Rodolfo D. Alessio, sigue trabajando en el sumario relacionado con el incendio ocurrido el sábado y que costó la vida a doce obreras de la fábrica de calzado de Enrique y Francisco Macri.

En la capilla del cementerio de San Isidro, donde habían depositado los ataúdes con los restos de las víctimas, se ofició por segunda vez una misa con asistencia de numeroso público.

Por su parte las células mínimas de la Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, visitaron nuevamente los domicilios de las familias de las obreras desaparecidas.

Ciudadanas enroladas en la provincia hasta ayer

El encargado del Registro Cívico en la provincia de Santa Fe, Juez Federal interino, doctor Carlos M. Ambrosio, ha dado a conocer, por intermedio de la Secretaría Electoral Nacional, las cifras de las ciudadanas enroladas hasta ayer en nuestra Provincia.

El total es de 458.383, en la siguiente forma: departamentos Belgrano: 7.330; Caseros: 15.900; Castellanos: 22.882; Constitución: 13.522; Garay: 2.761; General López: 31.326; General Obligado: 19.990; Iriondo: 12.993; La Capital: 61.818; Las Colonias: 18.329; 9 de Julio: 4.168; Rosario: 167.932; San Cristóbal: 14.382; San Javier 4.940; San Jerónimo: 14.506; San Justo: 7.083; San Lorenzo: 14.426; San Martín: 13.411 y Vera: 10.487.

Finalizan los actos del aniversario del Club A. G. y Esgrima

Finalizarán hoy los actos organizados por Atlético Gimnasia y Esgrima, con motivo de festejar un nuevo aniversario de su fundación. Los actos a cumplirse hoy son los siguientes:

A las 11: Colocación de una ofrenda floral al pie del monumento del General San Martín, en la plaza que lleva su nombre.

A las 19: Disertación sobre el tema: "El General San Martín conductor", a cargo del presidente de la institución, en el estadio.

A las 19.45: Descubrimiento de un busto del Libertador en el estadio. Gentileza de los señores J. Sedlacek y F. Ferrari.

A las 20: Lunch en honor de las autoridades provinciales, militares, instituciones y asociados en conmemoración del aniversario.

Palabras alusivas al aniversario por el Dr. J. Enrique Torres del Sel.

Un obrero desocupado busca algún trabajo

En la tarde de ayer se hizo presente en nuestra redacción, Vicente Pagliaricci, argentino de 37 años de edad, casado, padre de dos hijos menores, quien se encuentra en nuestra ciudad hace aproximadamente dos semanas. El nombrado que llegó a ésta procedente de Córdoba, se halla sin un trabajo para subvenir a sus necesidades y reside transitoriamente en el Barrio "17 de Octubre". Su profesión es la de conductor de automóviles, pero está dispuesto a realizar cualquier otro trabajo.

Exponemos así su situación con el ánimo de que sea socorrido, pudiéndose manifestar cualquier ayuda en nuestra redacción.

TODA UNA TRAGICA LECCION

Hace pocos días, al comentar el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia por el cual se disponían estudios destinados a estructurar un organismo que coordine los servicios existentes y la adopción de medidas que contemplen integralmente la salud del trabajador, manifestamos que en el propósito perseguido debía incluirse, sin duda alguna, cuanto se relacione con la integridad del trabajador en el sentido de promover una corriente de colaboración para que la seguridad en las tareas sea una preocupación permanente que determine en el mayor grado posible la eliminación de accidentes, cuyas consecuencias disminuyen, cuando no anulan totalmente, la capacidad del depositario del trabajo.

Fundábamos nuestra observación en que, al margen de las disposiciones vigentes de indemnizar económicamente a las personas que se accidentan, ha surgido, hace bastante tiempo, la idea, inspirada en nobles principios de solidaridad social, de buscar la forma de evitar el accidente mismo, por cuanto el monto de las indemnizaciones, por elevado que sea, resulta siempre de escaso valor en comparación con los valores supremos representados por la salud, la integridad y la vida del trabajador, cualquiera sean las funciones que tenga asignadas en el concierto de las actividades ciudadanas.

Sobre la posibilidad de que el accidente no se produzca, hay no pocos datos que, en nuestro citado comentario, adujimos los datos concretos de los magníficos resultados totales obtenidos en el país por aquellos establecimientos que se resolvieron adoptar las prescripciones indicadas para reducir, hasta eliminar los accidentes del trabajo.

Apenas aparecido nuestro escrito, el país sintióse hondamente conmovido por la tragedia de la localidad bonaerense de Martínez, a las puertas mismas de la metrópoli, en la cual sufrieron horrorosa muerte doce jóvenes mientras se hallaban entregadas a sus tareas en una fábrica de dicha localidad.

En presencia de las descripciones que del suceso se hacen, se evidencia que dicho infortunio no se justifica atribuyéndolo a la fatalidad. En efecto, esas descripciones nos autorizan a afirmar que el local incendiado no reunía las condiciones requeridas por la presencia simultánea de cuarenta personas durante las horas de labor, y el manipuleo de substancias inflamables como el caucho, disolventes químicos, y la nafta que se empleaban en grandes cantidades. A pesar de que esas circunstancias aumentaban los riesgos de incendio, no existían salidas de emergencia, ni se ha mencionado en las crónicas otras medidas de seguridad contra incendio, como ser extinguidores químicos o instalación de mangueras. Las ventanas de la planta alta, tenían unas rejas barrotes de hierro que alejaban toda oportunidad de evadirse por ellas. Así se explica que las llamas iniciadas en la planta baja convirtieran el piso superior —comunicado con aquélla por una escalera de caracol— en una trampa de fuego. ¿Cómo pudo dejarse funcionar una fábrica en tales condiciones? El trágico suceso debe servir para deslindar responsabilidades presentes y para que las autoridades extremen su severidad en las inspecciones relativas a la habilitación de fábricas y talleres, manteniendo sobre los mismos una constante vigilancia, para impedir que los planos primitivos sean alterados, mediante la construcción de altillos u otras dependencias, que ponen en constante peligro a quienes deben ser defendidas a toda costa.

Examinados los antecedentes de la fábrica incendiada, se llega a la conclusión que la tragedia que costó doce vidas jóvenes, preciosas y útiles no se habría producido, si hubiese existido un mínimo de atención [illegible] por parte de los dueños del establecimiento, sino también de las autoridades.

El caso funesto, como se ve, actualiza nuestra consideración de que cuanto se planee en virtud del decreto citado al principio de estas líneas no puede omitir lo que concierne a la seguridad en el trabajo, haciendo que el accidente no se produzca, que es una de las principales formas de tutelar la salud del trabajador, teniendo entendido, en todo caso, que los enemigos de la fatalidad son la prudencia y la previsión, y que es un deber social emplear estas virtudes para reducir al mínimo los riesgos que nos rodean.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 30 DE AGOSTO

1823—Don Ambrosio Lezica escribe a San Martín desde Buenos Aires, manifestándole que ha corrido la noticia de que marchará hacia las costas del Perú, noticia que, dice, "ha sido celebrada por los buenos patriotas porque de este paso se espera concluir la guerra".

—Desde Buenos Aires, Guido escribe a San Martín, refiriéndole las razones por las cuales resolvió salir del Perú y de los inconvenientes que tuvo bajo la administración de Bolívar.

—Mendeville, cónsul francés, en Buenos Aires escribe al general Sebastiani y al relatarle los últimos episodios de la guerra argentina, le manifiesta que los partidos en lucha ven en el general San Martín, actualmente en el extranjero, al hombre capaz de lograr la pacificación.

—San Martín escribe al general Joaquín Prieto, manifestándole su íntimo agrado por haber conseguido la pacificación de Chile.

—Don Mariano Balcarce comunica oficialmente al gobierno de la Confederación Argentina la muerte de San Martín.

—"La Presse" publica un artículo necrológico sobre San Martín, reproduciendo lo inserto días antes en el "Courrier du Havre".

—Se inaugura en San Lorenzo la estatua mandada fundir por la Municipalidad de Rosario; esta estatua del héroe se levanta en el centro de la plaza de dicha localidad.

—Se promulga la ley 7.503, por la que se manda erigir en las barrancas de San Lorenzo una columna conmemorativa del combate del 3 de febrero de 1813.

Sociedad Cooperativa de Tamberos Zona Rosario

Las autoridades de la Sociedad Cooperativa de Tamberos Zona Rosario Ltda., han convocado a los asociados a la asamblea general ordinaria, que se llevará a cabo mañana a las 9 en el local de la Sociedad Rural de Rosario, sito en Brasil Oroño 2198.

En tal oportunidad, se considerará el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior; 2º) Nombrar dos socios para que firmen el acta de esta asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario; 3º) Considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio, vencido el 31 de mayo de 1950; 4º) Aprobar o modificar el interés de las acciones y el retorno, recomendados por el síndico y el Consejo; 5º) Elegir una comisión escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio; 6º) Elegir: siete miembros titulares y tres suplentes, para integrar el Consejo Administrativo; un síndico titular y un síndico suplente; cinco delegados ante la Asociación de Cooperativas Argentinas y tres miembros para constituir el Tribunal Arbitral; todos para el próximo ejercicio, comprendido entre el 1950 y el 1951.

Actuales Aspectos del Camino Intiyaco-Paralelo 28

Por la importancia que tiene asignada en el desarrollo de las actividades del norte de la provincia, hace más de veinte años que está en primer plano en nuestros comentarios viales el camino Intiyaco - Paralelo 28. En incontables ocasiones hemos destacado, con sólidos argumentos, lo apremiante de esa obra destinada a vitalizar una región donde no existe otra vía de acceso ni de salida que la del ferrocarril con sus tres diarios que no corre los domingos.

Así las cosas, emprendióse, hace varios meses, la construcción de ese camino, pero fuera del planeamiento general y técnico de la correspondiente repartición vial. Puntualizamos, ante ese hecho, que lo que se estaba realizando, por más que representara un laudable esfuerzo, no respondía a aquel planeo, ni a lo que el público esperaba, manifestando, además, que la precariedad de los trabajos podría, tal vez, desembocar en una situación muy distinta de la que debería representar la solución largamente requerida.

Respetando, sin embargo, la opinión de quienes piensan que más vale tener, en los tiempos de seca, un camino por el que se pueda pasar, que no tener ninguno durante todo el año, como venía sucediendo desde hace un cuarto de siglo, silenciamos nuestras observaciones y quedamos, sin rectificar, empero, nuestras observaciones, a la espera de las obras.

La obra, en la forma expuesta, ya se ha tendido hasta Cañada Ombú, esto es, unos treinta kilómetros más o menos. Es un camino rudimentario, pero camino al fin, y, ante la orfandad pasada, representa un positivo adelanto y, como tal, merece especial aplauso quien se propuso llevarlo a cabo, contando, como es natural, con la colaboración decidida de los vecindarios.

Según informaciones que tenemos a la vista, los trabajos parecen hallarse ahora suspendidos a la altura de la mencionada localidad de Cañada Ombú, lo que es de lamentar si esta suspensión se prolongará indefinidamente, por cuanto lo que allí se reclama es que el camino llegue a Los Amores y de esta población hasta el Paralelo 28 —en total, aproximadamente, unos treinta kilómetros.

No obstante nuestras anteriores observaciones sobre la forma elemental en que se efectuaron los trabajos, somos, hoy, de parecer que los mismos se reanuden cuanto antes y se dé a aquellas localidades un camino que las beneficiará grandemente y sobre el cual se habrá de levantar, en su oportunidad, el camino definitivo.

Tal es la urgencia que al respecto, tanto por las necesitarias razones de asistencia social, se comprueba que cualquier tardanza en habilitar íntegramente esta vía de comunicación, con dificultad se salva ya de importar una consideración material contra los vitales intereses de una zona extensa, rica y poblada de nuestro norte y contra el progreso general de la provincia.

En efecto, como hemos dicho en distintas circunstancias, con obstrucción de las grandes actividades agrícolas, ganaderas, industriales y comerciales que vienen siendo permanentemente afectadas en su desarrollo por carecer en absoluto de un camino transitable, no debe olvidarse que la vía a que nos referimos, refiriendo, constituye, de acuerdo con su trazado, el enlace de dos grandes tramos viales, ya habilitados y que se mantienen en buenas condiciones, a saber, el tramo Vera a Intiyaco y el de Charadai a Resistencia— lo que falta de Charadai a Paralelo 28 se está terminando rápidamente y con trabajos sólidos—. Efectuado dicho enlace, mediante la construcción que se reclama, se tendría un camino directo entre Santa Fe y la capital del Chaco, lo que daría salida a las múltiples actividades del nuestro norte y a las del sur, oeste y centro del citado territorio, facilitando un rápido intercambio de productos entre un sinnúmero de centros dinámicos, todos los cuales acercarían, por ese conducto, rápida y económicamente a los principales plazas de consumo y exportación de la República.

Sin entrar en mayores argumentos evidenciase la excepcional importancia de este camino, el cual hay que habilitar hasta el ya mencionado Paralelo, para así contar con una ruta que comunique, con toda suerte de ventajas, a las regiones centrales de Santa Fe, Chaco y Formosa, a través de zonas de elevada economía, con densa población y donde existen las principales colonias algodoneras del país y los principales establecimientos ganaderos de los mencionados territorios.

QUEDO CONSTITUIDA LA FEDERACION ECONOMICA PROVINCIAL

Numerosas Delegaciones de Casas Comerciales

LOS PROPOSITOS DE ESTE MOVIMIENTO

La asamblea, iniciada en horas de la mañana del día de ayer, en la Casa Social Católica, obtuvo mucho éxito, tal como se preveía, dada la alta finalidad perseguida al resolverse la constitución de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, de lo que hemos informado en nuestra edición anterior.

INICIACION DE LA ASAMBLEA

Eran las 10.30 cuando se concentraron en la Casa Social Católica las delegaciones de las distintas entidades comerciales, industriales y de la producción, que habían sido invitadas y que habían prometido su asistencia.

A las 11, con la presidencia del señor Manuel Alexander se inició la sesión preparatoria, estando las palabras de bienvenida a cargo del presidente del Centro Comercial de Santa Fe, señor Mateo Josekevich.

Inmediatamente se inició la presentación de los poderes y se dió una explicación de los propósitos del movimiento federativo provincial. La misma estuvo a cargo del señor Virgilio Rodríguez Acebal, quien dijo: "En el mes de abril del corriente año, y con el apoyo decidido de numerosas instituciones amigas, el Centro Comercial de Santa Fe, al que me honro en pertenecer, inició en toda la provincia este movimiento federacionista, tratando de plasmar en la realidad un organismo madre, que era visión de todos los hombres de la economía. No quiero destacar aquí, el largo camino recorrido, ni los distintos problemas que fué necesario superar, deseo destacar los fines que perseguimos y lo que nosotros entendemos que debe ser este organismo que vamos a crear...

"Decíamos en nuestra proclama inicial, que los problemas de la economía, algunos propios de su naturaleza, y otros generados por circunstancias a las mismas, podrían solucionarse y aliviarse, cuando en su discusión y planeamiento, estén representadas las fuerzas de la economía.

"Decíamos también, que en los organismos técnicos económicos de la Nación y de la Provincia, en las comisiones asesoras, en los consejos económicos y en la estructuración general impositiva, tienen que estar debidamente representadas las fuerzas de la economía, organizadas en función de unidad, y aportando a los problemas generales su experiencia de trabajo y sacrificio.

"También consideramos que este movimiento que hoy toma forma y se concreta, tenía que estar en manos exclusiva de los hombres de trabajo, con prescindencia absoluta de la pasión política para que esta unidad que dejamos sellada, no pueda ser desviada hacia propósitos que no sean única y exclusivamente, los de nuestros sagrados intereses. Por ello, este movimiento nacido al calor de gremialistas sinceros y dirigido por auténticos hombres de la economía, no podrá desviarse de este propósito.

"Las instituciones, que tendrán la participación total en el manejo de este organismo madre al designar los hombres que deban integrar su consejo directivo adquirirán ante esta Federación, la responsabilidad de fiscalizar la conducta de los mismos. Los hombres que hemos provocado este movimiento y las instituciones que le han dado calor y vida no permitirán jamás, que nuestra Federación sea usada como antesala de posiciones públicas y que a su sombra se cobijen pasiones mezquinas y desleales al sentimiento más puro del gremialismo, y los que actúan en función de colaboración, asesoramiento o consulta ante los poderes constituídos, lo harán por cuenta y orden del organismo madre y cumpliendo un mandato soberano de nuestra Federación.

"Por ello, hicimos un llamado a los hombres de trabajo, de la producción, la industria y el comercio para que, con su calor y entusiasmo afiliaran las instituciones a que pertenecen; llevan sus problemas, y sientan el sentimiento de su hombría de bien, con la perfecta seguridad que el lenguaje de los hombres de trabajo lo entenderán las instituciones y nuestra Federación.

"Si estos eran nuestros fines constitutivos, también abrigamos el propósito que esta Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, no quede estancada después del impulso inicial. Aspiramos a que una vez constituido su consejo directivo emprenda una campaña amplia de difusión de nuestros fines y nuestros propósitos; que las entidades que aún no se han adherido vengan a nuestra Federación; que en las zonas no organizadas de la provincia, cunda el propósito de la unidad, y que surja de un titánico esfuerzo de los hombres de la producción, la industria y el comercio, una sede social, cuya imponencia, sea la fiel demostración de nuestra pujanza gremial y económica.

"Pero por sobre todos los principios, propósitos y aspiraciones, que se plasme en los hombres de trabajo una unidad total y pujante, eterna y duradera, para beneficio de los intereses que representamos y de la colectividad en que convivimos".

FEDERACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA.—Dos notas gráficas obtenidas ayer, en la asamblea constitutiva de la Federación Económica de la Provincia; en primer término se ve a las autoridades y debajo una vista de las delegaciones asistentes a la reunión.

Tiene nuevo titular la Caja de Jubilaciones

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia realizó una reunión extraordinaria. Consideró la renuncia presentada por el titular de la misma, Dr. Juan Carlos Rivera. Ella fué aceptada resolviéndose expresarle el reconocimiento por la eficiente labor realizada en el seno de la Junta durante dos períodos consecutivos. Resolvió incorporar al vocal suplente, representante de los empleados públicos, Sr. Valentín Antoniutti en substitución del Dr. Rivera. Eligió Presidente al Dr. Carlos Berraz Montyn, que como Fiscal de Estado integra la Junta en representación del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Dirigentes de la Conf. Civil de Empleados de la Nación llegan hoy

En horas de la mañana arribarán a nuestra ciudad destacados dirigentes de la Confederación Civil de Empleados de la Nación, quienes realizarán diversas gestiones y cumplirán tareas organizativas vinculadas con la acción que cumple el organismo confederal.

La delegación referida, estará integrada por el presidente de la Confederación, señor Regino Fernández, empleado del Ministerio de Trabajo y Previsión y que se hizo acreedor a la "Medalla de la Lealtad Peronista", quien será acompañado por el secretario, señor Antonio González, y por los vocales, señores Alfonso Lombardi, Jacinto Vásquez y González Irigoyen, que pertenece a la secretaría gremial de la presidencia de la Nación.

Los nombrados serán recibidos a las 9.30 en el Ritz Hotel, donde se alojarán, por el secretario general de la gobernación y el secretario gremial de la gobernación, otras autoridades y representantes de la Confederación aludida, filial Santa Fe.

PRESERVACION DE LA SALUD MENTAL

En la Cámara de Diputados de nuestra provincia, ha tenido entrada un proyecto de ley, encaminado a la preservación de la salud mental de la población santafesina. De acuerdo a la iniciativa de referencia, el Estado declara obligación social la preservación de la salud mental, considerada como problema de salud pública y para ello se propenderá a la prevención de los trastornos mentales, perfeccionando las normas asistenciales para los psicópatas y estableciéndose el régimen legal de los mismos.

Dado el carácter del problema, serán considerados psicópatas o alienados mentales, aquellas personas que a causa de trastornos de las funciones psíquicas, transitorias o permanentes, no sean capaces de un ajuste adecuado al medio familiar o al ambiente social o no comprendan las consecuencias de sus actos o constituyan un peligro para sí o para los demás, incluyendo en esa definición a los insuficientes mentales.

Se establece que la denuncia de los enfermos mentales será obligatoria por parte de los ascendientes, descendientes, colaterales, cónyuges, convivientes, vecinos y superiores jerárquicos, debiendo cumplirse tal procedimiento ante los organismos determinados al efecto, teniendo aquellos que ser examinados por psiquiatras oficiales. La constatación de los trastornos mentales, implicará la asistencia obligatoria del psicópata por cuenta del Estado o de los particulares. A los efectos de la prevención de las complicaciones mentales de la idea de los hospitales, dispensarios especializados, médicos especialistas, denunciarán los casos en asistencia, remitiendo la nómina de los mismos a la Junta Consultiva. De igual modo, es obligatoria la denuncia de los alcoholistas crónicos, toxicómanos y vagabundos. Las infracciones relativas a las denuncias, serán penadas con multas de 100 a 500 pesos o en su defecto arresto de 2 a 4 meses.

Asimismo se determina, que el Estado reconoce el derecho a la asistencia integral del psicópata a los efectos de promover el ajuste del mismo al ámbito familiar y social. Aquel dispondrá la creación de instituciones necesarias para asegurar el diagnóstico precoz y el tratamiento de las afecciones mentales. Declárase obligatoria la asistencia médica o médico-pedagógica, ya sea por cuenta del Estado o de los particulares. En el caso de que los ascendientes o descendientes posean recursos, están obligados a subvenir a la asistencia. En caso de insolvencia o incapacidad manifiesta de aquéllos, una vez probada tal situación, correrá por cuenta del Estado la asistencia médica, que se prestará en forma gratuita en los establecimientos especializados.

En la iniciativa igualmente se contemplan, el régimen asistencial, las normas de admisión, internación de oficio y tipos de establecimientos a crearse a saber: Hospitales psiquiátricos para enfermos agudos, colonias para crónicos, dispensarios de psiquiatría preventiva, clínicas de orientación infantil, servicios neuropsiquiátricos en hospitales generales, estableciéndose de igual modo, el servicio social psiquiátrico y la creación de equipos móviles de higiene mental.

Se prevé que el Estado dispondrá, el estudio y aplicación de normas de psiquiatría preventiva, basada en el examen psiquiátrico periódico de la población de la provincia, extensivo a los establecimientos escolares, disponiéndose la aplicación de la Libreta de Salud Mental y en casos especiales, la certificación psiquiátrica complementaria del examen médico prenupcial en ambos sexos.

La asistencia extramanicomial y las revisiones periódicas, así como la constitución de Juntas Consultivas y juicios de insania, merecen una consideración y estudio especiales. No se ha olvidado la prevención psiquiátrica en la administración pública, ni la propaganda y divulgación de higiene mental y por último, la creación de servicios especiales para aislamiento y asistencia de los enfermos mentales que hubieran realizado actos delictuosos, que se encuentren alojados en establecimientos carcelarios.

Esta iniciativa contempla un problema fundamental para la salud de la población santafesina, el aporte que da a la preservación sanitaria es de suma importancia y en tal sentido, es de esperar que merezca el más amplio apoyo legislativo y su promulgación pertinente.

El concierto de Ilda Zaccagnini en el Museo

Para el próximo sábado, 2 de setiembre, anuncia la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia un nuevo acto que estará a cargo de la joven y talentosa pianista rosarina Ilda Zaccagnini Parga.

El concierto que nos ocupa ha despertado interés en nuestra capital por tratarse de una de las artistas que surgen en el arte pianístico argentino y que ya ha obtenido el aplauso del público y el juicio favorable de la crítica en los centros musicales más importantes del país, lo mismo que exitosas actuaciones en Radio del Estado, El Mundo, Municipal, etc., de la Capital Federal.

Ilda Zaccagnini Parga ejecutará un valioso programa de música argentina y universal, que se dará a conocer próximamente.

Sociedad Cooperativa Tamberos Arroyo Aguiar

La Sociedad Cooperativa Limitada de Tamberos de Colonia Aguiar, procedió a renovar su Consejo de Administración para el período 1950-1952, recayendo la elección en las siguientes personas: Presidente, Dr. Daniel A. de la Torre; vicepresidente, Sr. Ramón Zambelli; secretario, Sr. Eligio L. Clerot; tesorero, Sr. Pedro Martín Arbizu; vocales; señores: Donino Bogadeo, Miguel Battó, Juan A. Areal, Pedro Vezzali; síndico titular, Sr. Elías Furno; síndico suplente, Sr. Enrique Betemps (h.).

Obras Viales en el País

NUEVOS PROYECTOS

"Mejor que decir, es hacer y mejor que prometer es realizar". He aquí un postulado justicialista fielmente interpretado por la Administración General de Vialidad Nacional a través de toda su labor constructiva y progresista.

Altos funcionarios, técnicos y operarios de aquella repartición, trabajan incansablemente para dotar al país de una eficiente red caminera por la cual circulen las riquezas de la patria. Mucho es lo que se ha hecho en tal sentido. Pero, justo es decirlo, es mucho también lo que resta por hacer. Pese a todos los esfuerzos, un país cuya extensión sobrepasa los dos millones y medio de kilómetros cuadrados, no se cubre de la noche a la mañana con los caminos que en muchos años no supieron hacer anteriores gobernantes. Puede, no obstante, asegurarse, que de seguir el ritmo actual, la red vial argentina ha de ser pronto un modelo en su género desde uno a otro extremo de la República. Así, al menos lo hacen suponer las cifras que periódicamente suministra aquel organismo, con respecto a la labor cumplida y en realización.

Recientemente ha sido dada a conocer una información relativa a nuevos proyectos y presupuestos aprobados, que una vez llevados a cabo han de repercutir sobre la economía de todo el país y especialmente sobre la de las zonas directamente afectadas.

De acuerdo con tal información, la Administración General de Vialidad Nacional ha dispuesto llamar a inmediata licitación para la ejecución de un importante conjunto de trabajos camineros. Los mismos, importan en total 50 millones de pesos y beneficiarán a extensas zonas de Entre Ríos, Corrientes, Neuquén, Chubut y Formosa. Las obras comprenden importantes mejoras en los caminos afectados, así como la construcción de obras de arte sobre distintos cauces.

Especialmente significativos son los trabajos a cumplir en la provincia de Entre Ríos. Y ello, no sólo por el monto de las obras que allí han de realizarse y que alcanzan en conjunto a más de 27 millones de pesos, sino también porque vienen a llenar una sentida necesidad de aquella provincia mesopotámica.

Pese a su extraordinaria riqueza, Entre Ríos ha visto siempre limitado su pleno desarrollo económico por la intransitabilidad de sus caminos en tiempo de lluvia. Grave problema éste para cuya solución hubo siempre numerosas promesas pero que sólo fué encarado en toda su importancia por el gobierno justicialista. Y otro tanto puede afirmarse con respecto a la provincia de Corrientes, donde ahora se realizarán obras por valor de 11.500.000 pesos, según la aludida información del organismo vial.

Es así como ahora se encaran, con hechos ciertos y obras concretas problemas tan fundamentales para la economía nacional, como es su desenvolvimiento caminero.

Pedidos de excepción del Servicio Militar

El Jefe del Distrito Militar Nº 26 con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando la excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1930, cuyos detalles y causales son los siguientes:

Eusebio Tomás Defaveri Campagnoli, M. 6.206.989 O. E. Gálvez, Inc. 39, sostén de madre viuda; Aldo Pedro Lorenz, M. 6.208.052, O. E. Progreso, Inc. 39, sostén de madre viuda; José Santiago Barrias, M. 6.205.409, O. E. Progreso, Inc. 39, sostén de madre; Néstor Horacio Bertotti, M. 6.207.218, O. E. Santa Fe 5a., Inc. 39, sostén de madre.

PRODUCTOS DE GUAYULE EN EL PAIS

La previsión del gobierno en relación con las necesidades futuras del país, ha quedado nuevamente de manifiesto en un reciente decreto reglamentario de la producción del guayule en el país.

Como se sabe, esta especie de vegetal brinda un caucho de excelente calidad y su cultivo se adapta perfectamente al clima de ciertas regiones argentinas. Afirmación ésta, que responde a los estudios realizados por el ministerio de Agricultura y Ganadería.

Del criterio previsor del decreto, hablan con elocuencia sus dos primeros considerandos, cuyo contenido es el siguiente:

"Que el mercado nacional, que siempre dependió de la importación, se vió seriamente afectado durante la última conflagración mundial, situación que puede llegar a repetirse".

"Que es deber del Estado prever el abastecimiento de las materias primas críticas, esenciales para la defensa nacional y la economía del país creando fuentes previas de producción [illegible]".

Mas no solamente el factor previsión se desprende del citado decreto. El es asimismo una prueba del criterio racional y orgánico con que el Poder Ejecutivo encara toda su política. Así, en la parte dispositiva de aquel instrumento legal, quedan debidamente establecidas las funciones que corresponden a los distintos departamentos de Estado afectados por la medida, en el cultivo del guayule y en la producción del caucho vegetal.

De acuerdo con el decreto de referencia, corresponderá al ministerio de Agricultura y Ganadería "todo lo vinculado con los cultivos en el aspecto experimental". Así como "La obtención de almácigos para la entrega de plantulas a los cultivadores".

Por su parte "el ministerio de Industria y Comercio entenderá en los aspectos técnicos experimentales de la obtención de caucho a partir de la planta guayule, así como en los aspectos económicos de la explotación.

A cargo del ministerio de Finanzas correrá [illegible] especiales para el fomento de esta actividad en el aspecto agrícola.

Y, en fin, todos esos organismos, unidos a los restantes que integran el Consejo Económico Nacional, ejercerán una función asesora y fiscalizadora para el mejor cumplimiento del decreto en cuestión.

Del mismo se desprende, pues, que el gobierno justicialista realiza una importante labor económica que ésta no se limita a satisfacer necesidades presentes, sino que contempla también el futuro de la nación; que su acción se desenvuelve en base a una planificación cuidadosamente meditada y estudiada; y que en su función administrativa tiende a aumentar las riquezas tradicionales con otras que tornan productivas extensas zonas poco aptas para otros cultivos.

Por estas razones, merece ser especialmente destacado el decreto por el que se reglamenta la producción de guayule y en el cual, dicho sea de paso, se asigna una importante [illegible]